

D / D^a ALICIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Alcalde de Ayuntamiento Mazarrón, rindo la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2015, conocida por la Entidad local en el Pleno del 20 de diciembre de 2016, cumplido el procedimiento establecido en los artículos 201 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, TRLRHL, en la forma y con la documentación adicional a que se refiere la Instrucción del Tribunal de Cuentas, aprobada mediante Acuerdo de 26 de noviembre de 2015 adoptada por su Pleno, por la que se regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.

En Mazarrón, a 29 de diciembre de 2016.

El Alcalde de Ayuntamiento Mazarrón



Fdo: ALICIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

La información relativa a dicha cuenta, en los términos indicados por el apartado SEXTO de la Resolución de la IGAE de 13 de noviembre de 2015, por la que se recomienda el nuevo formato normalizado de las Cuentas Generales de las Entidades Locales en soporte informático para su rendición (BOE de 20 de noviembre), queda contenida en los siguientes ficheros:

P3002600I_2015_NOR_CUENTAS-ANUALES_VRS1.xml cuyo MD5 es 658833e93d3e7aaf77a32e8180c0ec58, P3002600I_2015_NOR_MEMORIA-ADICIONAL_VRS1.xml, P3002600I_2015_NOR_DC-TESORERIA_VRS1.pdf, P3002600I_2015_INCIDENCIAS_ENTIDAD_VRS1.xml, P7102601G_2015_NOR_CUENTAS-ANUALES_VRS1.xml cuyo MD5 es fd2ed889e18f15bd32e243de87dd5334, P7102601G_2015_NOR_MEMORIA-ADICIONAL_VRS1.xml, P7102601G_2015_NOR_DC-TESORERIA_VRS1.pdf, P3000023F_2015_NOR_CUENTAS-ANUALES_VRS1.xml cuyo MD5 es

TRIBUNAL DE CUENTAS

47702b25ff2bbdcda98d3024ceac14f6, P3000023F_2015_NOR_MEMORIA-
ADICIONAL_VRS1.xml, P3000023F_2015_NOR_DC-TESORERIA_VRS1.pdf,
B30809362_2015_PYM_CUENTAS-ANUALES_VRS1.xml,
B30809362_2015_MEMORIA_VRS1.pdf.